



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 13 de junio del 2022

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/4S.3/0821/2022

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A: Santillan Langarica.

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Beltran</u>	<u>Morales</u>	<u>Martha Araceli</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: 09 al 10 de junio del 2022

Lugar: Ejido Dr. Gustavo Aubanel Vallejo, Delegacion La Rumorosa, Ejido Mi Ranchito Delegacion el Encinal, Municipio de Tecate, Playas de Tijuana, Municipio de Tijuana y Ejido Primo Tapia Municipio de Playas de Rosarito.

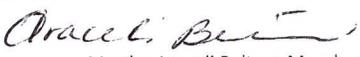
Objeto de la Comisión: Realizar actos consistentes en recorridos de inspeccion y vigilancia y atencion a denuncias en materia forestal y vida silvestre, en el Ejido Dr. Gustavo Aubanel Vallejo, Delegacion La Rumorosa, Ejido Mi Ranchito Delegacion el Encinal, Municipio de Tecate, Playas de Tijuana, Municipio de Tijuana, Ejido Primo Tapia Municipio de Playas de Rosarito.

Síntesis: Se realizaron recorridos de inspeccion y vigilancia y atencion a denuncias en materia forestal y vida silvestre realizando inspeccion para verificar física y documentalmete el cumplimiento a las disposiciones autorizacion de aprovechamiento de recursos forestales no maderables (*Yucca Schidigera*) ejido Aubanel Vallejo, en el Municipio de Tecate, se atendieron denuncias en materia de vida silvestre

Resultados Obtenidos: Se realizo inspeccion en materia forestal ejecutando la ORDEN PFPA/9.3/2C.27.2/0024/2022/TEC, asi como rescate de halcon cola Roja (*Buteo jamaicensis*), que tenia un ala lastimada. Se atendio reporte por varamiento de lobo marino en la playa, aplicando el Protocolo de Atención para Varamientos de Mamíferos Marinos, dando disposición final "in situ" de los cuerpos de los mamíferos marinos.

Contribución: Preservar los ecosistemas y contribuir al cumplimiento de la legislación vigente.

Atentamente



Martha Araceli Beltran Morales

Comisionado

Vo.Bo.



Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Subdelegación de Recursos Naturales
Mexicali, Baja California; a 09 de junio de 2022
Aviso de Atención a Denuncias

No. DE EXPEDIENTES DE QUEJA: S/N.

NOMBRE DEL DENUNCIADO: Sin nombre

HECHOS DENUNCIADOS: "Se reporta el aprovechamiento ilegal de *Yucca Schidigera* en nuestro ejido, así mismo solicitamos una acción urgente de verificación de su personal. El pasado 24 de marzo se nos notificó que personas ajenas a nuestro ejido transitaban con vehículo cargado con fustes de palmilla, en una zona donde nosotros no estamos realizando aprovechamiento, ni tenemos programa de manejo autorizado vigente,... acudimos al sitio un servidor y dos ejidatarios y encontramos la evidencia de corte de palmilla..."

DENUNCIANTE: C. Pedro Quintero Lozano Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Dr. Gustavo Aubanel Vallejo.

DIRECCIÓN: Tierras de uso común del Ejido Dr. Gustavo Aubanel Vallejo

DIRECCION: Del Ejido Carretera Tecate -Mexicali km 72 S/N, Loc. Las Caleras, C.P.21510, Municipio de Tecate, Baja California

MUNICIPIO: Tecate, Baja California

No. DE EXPEDIENTE: S/N.

FECHA EN QUE TURNO LA DENUNCIA

A LA SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES 08 de junio del 2022

FECHA DE LA VISITA AL SITIO DENUNCIADO: 09 de junio 2022.

NOMBRE DE LOS INSPECTORES FEDERALES ACTUANTES: Ing. Onésimo Tanori Quintana, Ing. Martha Araceli Beltran Morales

IRREGULARIDADES: No se encontraron irregularidades de competencia de esta PROFEPA. En el momento de la visita no se observó la realizaron de actividades de aprovechamiento del recurso forestal no maderable denominado palmilla, ni por personas del ejido ni por personas ajenas a este.

OBSERVACIONES: El recorrido partió de las oficinas del Ejido Aubanel Vallejo ubicadas a la altura del Kilómetro 72 de la carretera Tecate-Mexicali, La Rumorosa, Municipio de Tecate, Baja California. Se ingresó al sitio por la entrada principal del Ejido, en camino vecinal que conduce al Parque Nacional Constitución de 1857, recorriendo una distancia de aproximadamente 52 Km.

Una vez en tierras de uso común del ejido en cuestión y en el lugar señalado en la denuncia, se encontraron tres sitios con evidencia de corte de fuste de *Yucca*.

Se continuó con el recorrido en los sitios que a decir del denunciante fueron objeto de extracción de palmilla, la cual continuo relatando calcula que fueron más de 50 toneladas de fuste de yucca extraída, usando tres Vehículo tipo Torton.

Se tomaron datos del sitio como coordenadas geográficas y densidad de ejemplares de la especie por ha, En el momento de la presente visita no se puede determinar el volumen de extracción. Según lo observado en el paraje recorrido existe densidad baja de la especie, por lo que no se puede corroborar el volumen de la extracción.

Es relevante revisar el Programa de Manejo Forestal Simplificado que realizo y entrego el ejido a la SEMARNAT que incluya el Estudio dasométrico con inventario, existencias volumétricas, densidades promedio, incrementos, edad y turno de aprovechamiento y diámetro de corta; ciclo de corta y densidades residuales, a fin de tener los elementos para determinar si "se pone en riesgo a la especie (*Yucca Schidigera*) y el futuro aprovechamiento de la misma por parte del ejido Dr. Gustavo Aubanel Vallejo"

Se exhorta a denunciar el robo de palmilla a la autoridad judicial correspondiente.



1

Tauca Ben

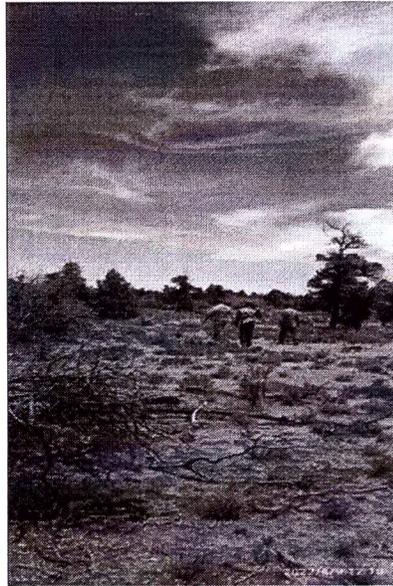
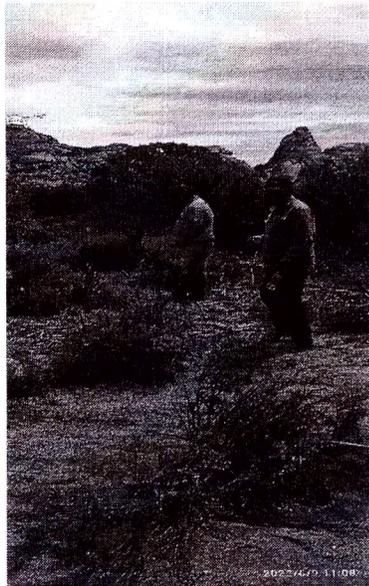
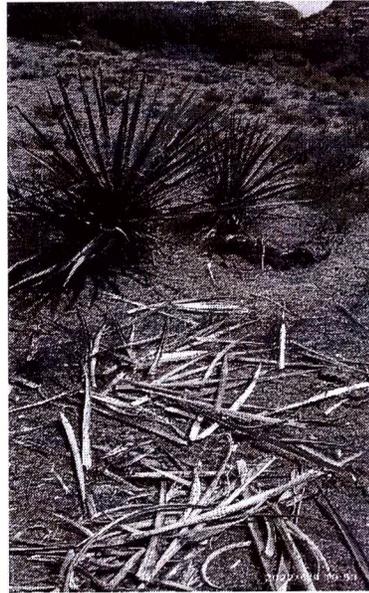


MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución"



3

Calle Lic. Alfonso Garcia Gonzalez No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: (52) 686 568-92-66, 686-568-92-67, 686-568-92-60 y 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx



2022 Ricardo
Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Chau's Ben!

10199

Reporte Diario de Incidencias
PROFEPA Baja California.

- **Incidencias**

Estado	BAJA CALIFORNIA
Tema	Atención de varamiento de los cuerpos sin vida de 03 ejemplares de lobo marino (<i>Zalophus californianus</i>) en playa adyacente al fraccionamiento Baja Malibu y Campo Torres, Municipio de Tijuana, B. C.
Fecha de suceso	10 de junio del 2022
Materia	Recursos Naturales- Vida Silvestre
Antecedentes y/o problemática	Se atiende reporte ciudadano sobre tres foquitas muertas en la playa adyacente al fraccionamiento Baja Malibu y Campo Torres, Municipio de Tijuana, B. C.
Actuación de la Delegación PROFEPA	Inspectores de la Subdelegación de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación B.C., dan seguimiento a un reporte ciudadano sobre tres lobos marinos muertos en la playa. Procediendo a realizar recorrido de vigilancia. Se inició en la Playa Baja Malibu concluyendo en playa adyacente al Campo Torres, recorriendo una distancia de un kilómetro aproximadamente, encontrando inicialmente un montículo de arena y a decir de personal de mantenimiento del lugar ahí se encontraba un lobo marino muerto el cual fue enterrado por trabajadores del fraccionamiento Baja Malibu, transitados unos 500 metros se localizaron 02 lobos marinos sin vida de la especie (<i>Zalophus californianus</i>). Por anterior se procede a la revisión física externa de los ejemplares, uno de 2.00 mts de longitud y otro de 1.00 mts de longitud aproximadamente, los dos se encontraban en avanzado estado de descomposición. Es importante señalar que se realizó una exhaustiva observación de los organismos, no pudiendo notar laceraciones, orificios o marca de redes. Acto seguido y acorde al Protocolo de Atención para Varamientos de Mamíferos Marinos se procede a dar disposición final "in situ" de los cuerpos de los mamíferos marinos, a fin de evitar malos olores y molestias a los vecinos del lugar y de los transeúntes de la zona de playa, permitiendo que los procesos de degradación se realicen de forma natural. Las coordenadas geográficas de referencia del sitio donde se enterraron los cuerpos: 32°25'3.34"LN-117°5'46.41"LO y 32°24'45.62"LN-117°5'41.83"LO. Delegación Playas de Tijuana, Municipio de Tijuana, Baja California
Acciones a realizar	Se atendió reporte y se realizaron acciones de vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre (zonas de Playas), en cumplimiento al Protocolo para Varamientos de Mamíferos Marinos.



Recorrido de vigilancia Playas de Tijuana, Baja California.mp4

Paula B...



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución"



Amor, Ben!

Calle Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: (52) 686 568-92-66, 686-568-92-67, 686-568-92-60 y 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

10199



Reporte Diario de Incidencias
PROFEPA Baja California.

• **Incidencias**

Estado	Baja California
Tema	Rescate de Halcón Cola Roja (<i>Buteo jamaicensis</i>), Municipio de Tijuana, Baja California.
Fecha de suceso	10 de junio 2022
Materia	Recursos Naturales- Vida Silvestre.
Antecedentes y/o problemática	En fecha 06 de junio del 2022 se recibe mediante el portal de denuncias de esta PROFEPA reporte del C. Juan Sierra que indica que se encontró un aguililla la cual tiene en su patio y requiere entregarla a esta PROFEPA.
Actuación de la Delegación PROFEPA	Inspectores de la Subdelegación de Recursos Naturales de la PROFEPA en Baja California rescatan a un Halcón Cola Roja (<i>Buteo jamaicensis</i>), lo anterior en atención a solicitud del C. Juan Sierra quien reporta que encontró un aguililla con el ala rota. Inspectores acuden al domicilio donde el C. Sierra indica que tiene al ave, sitio ubicado en la coordenada geográfica 32° 26' 21.0" LN y 116° 59' 52.9" LO, calle David Luna/Marta, ex ejido Lázaro Cárdenas, Delegación La Gloria en Tijuana, Baja California. En el lugar se encontraba una señora que no quiso identificarse, pero indico que era la esposa del C. Sierra y amablemente permitió el acceso al patio donde estaba el ejemplar el cual fue entregado de manera voluntaria por la señora. El ave es un Halcón o aguililla Cola Roja (<i>Buteo jamaicensis</i>) la cual presentaba un ala caída, por lo que se canalizó con especialistas en aves rapaces para su atención. Se esperara que los expertos determinen si es procedente alguna intervención quirúrgica para una posterior reintegración a su hábitat o si requiere ser depositado a una Unidad de Manejo de Vida Silvestre.
Acciones a realizar	Se concluyó con éxito el rescate de un Halcón Cola Roja (<i>Buteo jamaicensis</i>) especie de Vida Silvestre.

Amé B...



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución"



Amel Bar

Calle Lic. Alfonso Garcia Gonzalez No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: (52) 686 568-92-66, 686-568-92-67, 686-568-92-60 y 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

10199